

# Relaciones con las sociedades de la Cruz Roja

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1973)**

PDF erstellt am: **26.07.2024**

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

## RELACIONES CON LAS SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA

### **Reconocimiento de nuevas Sociedades nacionales**

En 1973, el CICR reconoció a las cinco Sociedades nacionales siguientes:

- *Media Luna Roja Mauritana*, el 6 de junio de 1973
- *Cruz Roja de Bangladesh*, el 20 de septiembre de 1973
- *Cruz Roja de Singapur*, el 20 de septiembre de 1973
- *Cruz Roja de Fidji*, el 20 de septiembre de 1973
- *Cruz Roja de la República Centrafricana*, el 25 de octubre de 1973.

### **Misiones ante las Sociedades nacionales y los Gobiernos**

Con objeto de afianzar los lazos que unen al CICR y a las Sociedades nacionales y de establecer contacto con los Gobiernos, el CICR llevó a cabo misiones en los países siguientes:

- Señor Naville, presidente del CICR: Túnez, Rumania, Yugoslavia y URSS.
- Señor Martin, presidente del CICR: Francia.
- Señor Huber, vicepresidente del CICR: Polonia.
- Señorita Duvillard, miembro del CICR: Reino Unido de Gran Bretaña y Francia.
- Señor Gaillard, director adjunto: Polonia, Túnez, Siria y Líbano.
- Señor Borsinger, delegado general para Europa: Rumania, Yugoslavia, URSS, Polonia, Italia, Turquía, Grecia, Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte.
- Señor Hocké, entonces delegado general para el Oriente Medio: Israel, República Árabe de Egipto, Bahrein, Omán, Irán e Irak.
- Señor Nessi, delegado general para América Latina: Barbados, Ecuador, Colombia, Trinidad y Tobago, Bahamas, Haití, Argentina, Uruguay, Chile y Panamá.
- Señor Ott, delegado general para Asia: Bangladesh, India, Paquistán, Nepal, Laos, República Khmer y República de Vietnam.
- Señor Moreillon, delegado general para África: África del Sur, Etiopía, Rodesia y Mozambique.

La mayoría de esas misiones han sido objeto de una reseña detallada en la *Revue internationale de la Croix-Rouge* <sup>1</sup>.

Por último, el CICR recibió en su sede a cerca de mil visitantes procedentes de unas 60 Sociedades nacionales.

### **Participación de las Sociedades nacionales en las acciones del CICR**

Muchas Sociedades nacionales participaron activamente en las acciones de socorro llevadas a cabo por el CICR, principalmente en el Oriente Medio y en Chile: la reseña detallada de esta participación figura en el capítulo correspondiente del presente Informe.

### **Seminarios de la Cruz Roja**

El CICR participó en varios seminarios de la Cruz Roja, sobre todo en el marco de los Institutos regionales de capacitación organizados por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. Así, prestó su ayuda a las reuniones siguientes en 1973:

- Instituto regional de capacitación para el Asia sudoriental, en Bangkok, en febrero.
- VI Reunión regional de Sociedades árabes de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja, en Amman, en abril.
- Seminario sobre el derecho internacional humanitario, organizado por la Cruz Roja Noruega en Oslo, en abril.
- III Reunión de Jefes de Información y de Relaciones Públicas, en Varna (Bulgaria), en junio.
- Instituto regional de capacitación para el Caribe, en Oracabessa (Jamaica), en junio.
- Instituto regional de capacitación para los países árabes, en Amman, en julio.
- Instituto regional de capacitación para el África central, en Kinshasa, en agosto.
- Instituto regional de capacitación para el África occidental, en Lomé, en septiembre.

---

<sup>1</sup> Véase la página 91 del presente Informe.

- Reunión íbero-americana de secretarios generales y directores ejecutivos de la Cruz Roja, en Madrid, en octubre.
- Seminarios sobre la Cruz Roja y el derecho internacional humanitario, organizados por la Cruz Roja Austríaca para profesores, en abril, octubre y diciembre.

La mayoría de esas reuniones han sido objeto de una reseña detallada en la *Revue internationale de la Croix-Rouge* <sup>1</sup>.

### **Fondo Shôken**

La Comisión Paritaria del Fondo Shôken se reunió en Ginebra el 30 de abril. Gracias a los dividendos del Fondo, pudo conceder atribuciones a siete Sociedades nacionales de África, Asia y América Latina para la compra de material sanitario (sobre todo ambulancias) destinado a esas Sociedades.

### **REVUE INTERNATIONALE DE LA CROIX-ROUGE**

Editada por el CICR, la *Revue internationale de la Croix-Rouge* aparece mensualmente en dos versiones: francesa e inglesa. Se publican también dos suplementos de la revista, en alemán y español, donde se reproducen los principales artículos de la misma.

Entre esos artículos, todos referentes a los grandes problemas humanitarios de ayer y de hoy, pueden citarse los de los señores P.Boissier (« Florence Nightingale y Henry Dunant »), D. Fleck (« Asignación de asesores jurídicos y de profesores de derecho para las fuerzas armadas »), I. Harding (« El origen de los Convenios de Ginebra y su eficacia para la protección de las víctimas de la guerra »), así como dos estudios recapitulativos: uno sobre la acción de la Cruz Roja respecto de la ayuda en favor de las víctimas de experimentos pseudomédicos, otro acerca de la indemnización a los antiguos prisioneros de guerra aliados en poder del Japón. Añadamos que la *Revue internationale* presentó, en sus columnas, los proyectos de Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra, que fueron examinados por la Conferencia Diplomática recientemente reunida en Ginebra.

---

<sup>1</sup> Véase la página 92 del presente Informe.